

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO (RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2023 - BOE DE 6 DE NOVIEMBRE).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso **para la provisión de puestos de trabajo (convocado por Resolución de 31 de octubre de 2023 - BOE de 6 de noviembre)** se procede a publicar el listado provisional de excluidos a participar en el concurso.

De acuerdo con lo establecido en la Base Octava punto 2 de la convocatoria, los funcionarios excluidos podrán realizar las correspondientes subsanaciones y alegaciones.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria, en los casos en los que la exclusión se deba a la causa R011 (no tener en la aplicación la información del certificado de méritos generales) los interesados deberán aportar, junto al correspondiente certificado de méritos, el justificante de su solicitud formulada dentro plazo señalado en la convocatoria.

No se admitirá nueva documentación que no sea indispensable para subsanar la causa de exclusión.

Para ello dirigirán un correo electrónico a la dirección: aeempleo@mjusticia.es.

Deberán consignar en el asunto del mensaje "**ALEGACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS, CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS (BOE 06-11-2023)**".

El plazo para presentar las alegaciones es de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional en la página Web del Ministerio de Justicia y en la Intranet de la Abogacía General del Estado.

CORREO ELECTRÓNICO

aepersonal@mjusticia.es

GEISER N.º:

EA0028491

C/. AYALA, 5
28001 MADRID
TEL.: 91 390 47 02 – 14 - 12

CSV : GEN-619e-ae56-53d9-7fa0-ba61-520a-5e49-83a6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MANUEL ESTEBAN PACHECO MANCHADO | FECHA : 01/12/2023 12:19 | Sin acción específica





FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB	01/12/2023
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES	04/12/2023
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES	12/12/2023

Madrid, 1 de diciembre de 2023.

EL DIRECTOR ADJUNTO DE MEDIOS
PERSONALES Y MATERIALES

Manuel Pacheco Manchado

Código seguro de Verificación : GEN-619e-ae56-53d9-7fa0-ba61-520a-5e49-83a6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

